

**Consejería de Gobierno
de Transportes y Vivienda**

Servicio de Transportes

ANUNCIO 2/2013/PRE

5.868

TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRÁMITE DE AUDIENCIA A LOS INTERESADOS DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LAS ÁREAS SENSIBLES DEL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA, EL PUERTO DE LAS PALMAS (LAS PALMAS DE GRAN CANARIA) Y EL PUERTO DE LAS NIEVES (AGAETE).

Habiendo sido aprobado inicialmente, en Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de esta Excm. Corporación el día 26 de abril de 2013, el Reglamento Regulador de las áreas sensibles del Aeropuerto de Gran Canaria (Gando), Puerto de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria) y Puerto de Las Nieves (Agaete), de conformidad con los artículos 4.1.a), 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local y artículo 196.2 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales; su expediente se encuentra expuesto al público, en el Servicio de Transportes, sito en la calle Tomás Morales, número 3, Planta 1ª para que, en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda examinarse en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas y presentarse las reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas. En caso de no producirse ninguna y de acuerdo con el texto legal citado, se entenderá elevado a definitivo el presente acuerdo de aprobación, hasta entonces provisional, en cuyo caso se procederá a la publicación en legal forma del contenido íntegro del Reglamento aprobado, en orden a su entrada en vigor.

En Las Palmas de Gran Canaria, a ocho de mayo de dos mil trece.

EL PRESIDENTE, P.D. LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE TRANSPORTES Y VIVIENDA (Decreto número 51, de 05/07/11), María del Carmen Rosario Godoy.

6.065

**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LANZAROTE**

ANUNCIO

5.869

**CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO
ABIERTO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO**

1) ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación de Obras, Servicios y Suministros.

c) Número de expediente: 049/12.

2) OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.

b) Descripción del objeto: "GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL ALBERGUE DE LA SANTA (TÉRMINO MUNICIPAL DE TINAJO)".

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de ejecución: La Santa, en el Término Municipal de Tinajo.

e) Duración del contrato: Diez (10) Años.

f) CPV: 55210000-5 (Servicios de Albergues Juveniles).

3) TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación:

- Oferta económica: Hasta 7 puntos.

- Mejoras no contempladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas: Hasta 3 puntos.